

Intervención de Clausura

Señor Presidente,

Primeramente, quisiera asociar mi intervención con lo señalado por la distinguida delegación de Colombia a nombre de GRULAC.

Agradecemos el arduo trabajo realizado por la Secretaría en el desarrollo de esta reunión, la cual consideramos el inicio del que esperamos sea un exitoso acuerdo ambiental, poniendo fin a la contaminación por plásticos incluido el medio ambiente marino.

Igualmente, agradecemos la labor que ha realizado el presidente, quién ha dirigido las discusiones que se llevaron a cabo esta semana.

Asimismo, apreciamos el trabajo de las co-facilitadoras de Ecuador y Canadá, al conducir el grupo informal de contacto, que logró establecer un claro mandato y las vías de acción, en miras de la INC-2.

Chile posee una línea de costa de aproximadamente 83.850 km, considerando el perímetro de todos sus territorios insulares y marítimos. Al igual que otros países, la contaminación por plásticos y microplásticos, está afectando nuestras costas, nuestros ecosistemas marinos y oportunidades de desarrollo.

Es por ello que a nivel internacional debemos rápidamente acordar un acuerdo basado en un enfoque global que aborde todo el ciclo de vida del plástico y que contemple medidas que permitan controlar la contaminación por plásticos y reducir los riesgos que estos materiales, ya que debemos buscar promover el mayor bienestar posible de las personas, el medio ambiente, la economía y la seguridad alimentaria.

Consideramos que reglas claras, vinculantes y universales, permitirán organizar los esfuerzos de la comunidad internacional y el sector privado, para promover la producción y el consumo sostenibles de los plásticos, así como controlar y reducir la contaminación por plásticos abarcando todo su ciclo de vida.

En este sentido, queremos relevar la importancia de la ciencia, la cual debe ser la base de nuestra toma de decisiones en el proceso de la INC, por lo cual instamos a que las discusiones tengan siempre presente el mejor conocimiento científico disponible.

Igualmente, se debe destacar que la humanidad conjuntamente debe alcanzar un cambio cultural enfocado en la eficiencia en el uso de recursos y transitar a conductas de consumo responsable, que permitan proteger la naturaleza y mejorar la calidad de vida de las personas, nosotros señor presidente, creemos que esto si es posible, por lo cual instamos a una adecuada campaña de información respecto al desarrollo de este acuerdo y la trascendencia que tendrá para estas y futuras generaciones.

Tal como lo dijimos al comienzo de esta negociación, existen grupos vulnerables que deben ser considerados, como son las niñas y niños, las personas con discapacidad física, mental, intelectual y la menos conocida como es la sensorial. No podemos olvidar además la deuda

histórica que tenemos como sociedad, por lo cuál requerimos que para las próximas negociaciones sean llevada a cabo con perspectiva de género, incluido los grupos de expertos y cuerpos subsidiarios que se establezcan.

En relación a esto, Chile reafirma que el futuro tratado debe tener un enfoque en derechos humanos, no dejando de lado el aspecto social en relación a la existencia de trabajadores informales y la situación de los recicladores de base, quienes han sido gravemente expuestos a fuentes de contaminación, es en relación a esto que debemos tomar consciencia de la afectación de los derechos de los trabajadores, proponiendo reconocer su contribución histórica de manera de avanzar hacia una transición justa.

Consideramos que esta primera INC ha tenido un resultado exitoso, ya que ha otorgado la posibilidad de compartir visiones respecto de este proceso con todos los actores involucrados, delegaciones de otros estados, la sociedad civil, la industria, grupos regionales, recicladores informales y de base, comunidad científica, y todos quienes buscan que este acuerdo sea lo más ambicioso y responsable posible.

En este sentido, recalcamos que los documentos mandatados deben ser puestos a disposición con la debida antelación y disponibles en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

Creemos que el periodo de envío de insumos que se establezca previo a la INC-2, otorgará la posibilidad de encaminar el futuro trabajo, de manera de que desde el inicio de la próxima reunión se formen grupos de contacto que otorguen la posibilidad de avanzar lo más rápido posible, para efectos de maximizar los esfuerzos y evitar perder tiempo en las plenarias realizando intervenciones que pueden ser enviadas con anterioridad.

Respecto de los foros de las partes interesadas que se realicen en el futuro, creemos que ha sido una experiencia valiosa, pero que ciertamente puede ser mejorada, ya que siguiendo lo indicado por el Acuerdo de Escazú del cuál somos partes, creemos que se debe fomentar la participación en cada una de estas mesas, de representantes de gobierno, academia, sociedad civil, industria y todos quienes quieren ser parte. Asimismo, al término de su desarrollo se debe presentar un informe resumen preparado por la secretaría, el cual permitirá, un insumo real de las distintas visiones y discusiones en el tema.

Instamos también a que exista una optimización de recursos, ya que esto no debe significar una disminución en el financiamiento para los delegados políticos y técnicos gubernamentales participen de esta reunión, y como han indicado los países donantes, se debe asegurar la participación de al menos 2 delegados por países.

Respecto de la preparación para la próxima reunión y tal como lo expresó el distinguido delegado de Colombia a nombre del GRULAC, proponemos como medida para aunar visiones y descongestionar las discusiones previo a la INC-2, la organización de reuniones regionales preparatorias.

Finalmente, queremos agradecer a la República Oriental de Uruguay y a todos sus ciudadanos, por la amable acogida en estos días de trabajo, quienes han hecho que nuestra experiencia en esta reunión sea excepcional, les deseamos a todos un buen regreso a sus hogares.